CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2025-26

Inicio de la actividad Docente: 8 de septiembre de 2025.
Fin de la actividad Docente: 22 de mayo de 2026.

Primer Cuatrimestre: Del 8 de septiembre de 2025 al 19 de diciembre de 2025 (del 6 de octubre de 2025 al 3 de febrero de 2026 para los títulos de Másteres).

Segundo Cuatrimestre: Del 26 de enero de 2026 al 22 de mayo de 2026 (del 12 de febrero al 10 de junio de 2026 para los títulos de Másteres).

CONVOCATORIAS DE EXÁMENES FINALES:

Grado:
Tercera Convocatoria Ordinaria: Viernes y sábados del 10 al 31 de octubre de 2025. Cierre de actas 28 de noviembre de 2025.
Primera Convocatoria Ordinaria C1 (enero 2026): del 7 al 24 de enero de 2026. Cierre de actas 13 de febrero de 2026.
Primera Convocatoria Ordinaria C2 (mayo/junio 2026): del 25 de mayo al 13 de junio de 2026. Cierre de actas 2 de julio de 2026.
Segunda Convocatoria Ordinaria C1 (junio/julio 2026): Del 15 de junio al 2 de julio de 2026. Cierre de actas 31 de julio de 2026.
Segunda Convocatoria Ordinaria C2 (julio 2026): del 3 de julio al 17 de julio de 2026. Cierre de actas 31 de julio de 2026.

Máster:
Tercera Convocatoria Ordinaria: Del 10 al 31 de octubre de 2025.
Primera Convocatoria Ordinaria C1 (febrero 2026): Del 4 al 11 de febrero de 2026.
Primera Convocatoria Ordinaria C2 (junio 2026): Del 1 al 23 de junio de 2026.
Segunda Convocatoria Ordinaria (julio 2026): Del 4 al 15 de julio de 2026.

DÍAS Y PERIODOS NO LECTIVOS:

13 de octubre – Lunes siguiente a Fiesta Nacional de España.
1 de noviembre –Todos los Santos.
6 de diciembre –Día de la Constitución.
8 de diciembre –Inmaculada Concepción.
28 de enero – Santo Tomás de Aquino.
28 de febrero – Día de Andalucía.
1 de mayo –Fiesta del Trabajo.
4 de junio – Corpus Christi*.

Navidad: del 20 (S) de diciembre de 2025 al 6 (M) de enero de 2026.
Semana Santa: del 29 (D) de marzo al 5 (D) de abril de 2026.
Feria de Sevilla: del 21 (M) al 26 (D) de abril de 2026.*
Periodo estival: del 1 (S) al 31 (L) de agosto de 2026.

* Con carácter provisional hasta su aprobación por el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía.